

AQUÍ ESTOY.

PERIÓDICO REPUBLICANO-FEDERAL.

TERCERA EPOCA.—NÚM. 174.

Se publica los jueves y domingos dando números extraordinarios cuando convenga. El precio de suscripción es de 4 reales al mes en Lérida 12 al trimestre fuera pagados precisamente por adelantado.—Los anuncios y comunicados se insertan á precios convencionales haciendo rebajas en favor de los suscritores. Se admiten suscripciones en la Administración calle Mayor núm. 56 piso 3.º y en el Establecimiento de José Sol é hijo.

LERIDA 28 ABRIL 1870.

Publicóse la constitucion *democrática*, que felizmente nos rige.

En ella, como si fuese una cosa precisa, indispensable, se adoptó la forma monárquica.

No habia monarca y se nombró un regente.

Desde entonces hace mas de un año, todos los *grandes políticos* que dirigen la cosa pública, no han cesado ni cesan de exclamar:

—La interinidad nos mata.

—La interinidad es causa ostensible de la perturbacion y desórden que por todas partes se advierte.

—La interinidad aumenta el mal-estar que nos aqueja.

—La interinidad es el caos, la confusion, la anarquía.

—Es preciso, pues, salir cuanto antes de la interinidad.

—Y dale y vuelta con la interinidad.

No parece sino que esa *risible* quíscosa es la caja de Pandora de todos nuestros males.

Y con todo, los hombres de la interinidad son los mismos que gobiernan: los hombres de la situación.

De modo que, si la interinidad no es buena, los hombres que la sostienen tampoco son buenos: si con la interinidad no se puede gobernar; si la interinidad es causa de nuestros males, los hombres del poder son nulidades completas: no son hombres de gobierno.

A confesion de parte relevacion de prueba.

Los que con tanto afan, *al parecer*, desean salir de la tan manoseada interinidad, son gobierno; tienen un regente; córtes constituyentes; magistrados; ejército; marina: el pais obedece y acata lo que se manda, bueno ó malo.

Luego ¿para qué hablan y hablan tanto de la interinidad?

¿Para qué salir de ella imponiendo á la nacion un rey?

Es decir que nuestros grandes hombres no son aptos para dirigir la nave del Estado.

Y que necesitan un piloto ó timones para marcar el rumbo.

Hé aqui los grandes hombres de la revolucion de Setiembre.

Ellos, que son *la ciencia política, económica y administrativa*; ellos que de

todo entienden, que son, ó al menos pretenden ser, los *grandes políticos, grandes hombres* de la patria, no saben gobernarla; y buscan un rey, sea cual fuere, que les saque de apuros, del atolladero en que los tiene metidos la interinidad!

Y se afanan por hallar un rey cualquiera, que asi podrá ser un tirano como una calabaza!

Pero dejando esto á un lado, y echándose uno á formar cálculos y congeturas, visto lo que acontece en la marcha de los sucesos, podría deducirse, con mas ó menos fundamento:

1.º Que no habrá rey en España, porque es muy expuesto el serlo.

2.º Que seguirá la interinidad hasta el dia del juicio.

3.º O bien que, Dios nos asista! se proclamará la República.... unitaria para gloria, honra y prez de la *inmensa muchedumbre* de sus adeptos y sostenedores.

Veamos.

Eso de poner un rey en España, parecenos que están verdes. Solo hay un pretendiente que no pega. Fuera de ese no se encuentra otro por un ojo de la cara; y eso que la cucaña es de padre y señor mio.

Que continuará la interinidad, por desdichada y pésima que sea, es lo mas probable.

Descartados los unionistas de la coaliccion, y no siendo muy fácil que á ella vuelvan, pugnarán porque el general Serrano se retire y deje huérfana la regencia.

Y aqui viene bien aquello de «un regente en puerta y otro á la vuelta.»

¿Se vá el Sr. Serrano? pues ahí tenedes al Sr. Prim que regentará la cosa á las mil maravillas; y *dándole, como le darán*, todos los esenciales atributos de la monarquía-radical-democrática, se sale del paso, y aqui paz y despues gloria: acabóse la interinidad.

En cuanto á proclamar la República unitaria, esto es harina de otro costal. Parecenos que abrigan una esperanza ilusoria los que tal piensan.

Ni el Sr. Prim ni los suyos, *exceptuando quizá al Sr. Sagasta*, quieren, ni pueden querer, ni querrán la Repú-

blica, ya sea unitaria, federal, teocrática, aristocrática; *podrán quererla militar*.

Acaso, acaso si los unionistas, alfonistas y carlistas, hacian que la cosa fuese mal dada, el Sr. Prim y los suyos se inclinarian del lado de la República unitaria; porque al fin y al cabo esto seria lo mismo que una monarquía-constitucional-radical-democrática; ó una cosa muy parecida á la que hoy nos rige y gobierna; y claro está que el pais estaria tambien regido y gobernado como lo está hoy.

Parécenos, pues, que no se presentará otra solución posible para salir de la interinidad, sino continuar en ella siendo regente el Sr. Prim, y adelante con los faroles.

Así tendremos semi-monarquía, semi-República unitaria, que la interinidad es la orden dia, pero esto importa un comino.

De gobernar Juan á gobernar Pedro, siempre resulta una notable diferencia.

Y si no, allá va un cuento *que es verdad*.

Recordamos que cuando mandaban los moderados con sus leyes excepcionales, su sistema tributario, código penal y demás leyes y decretos políticos y económicos, algunos progresistas decian: «todo esto *es rematadamente malo*: en manos de esos hombres es *detestable, inicuo, perverso*; pero si nosotros mandásemos, *ese sistema tributario, ese código, en fin, todo lo que han hecho y hacen los moderados, seria magnifico, grande, sublime*» Y no decimos mas porque nos da risa.

Algo grave debe ocurrir en los altos círculos en que se confeccionan las grandes soluciones políticas. Periódicos mas ó menos ministeriales publican laberinticas noticias que hacen sospechar abundantes misterios. La mayoría se desquicia un dia tras otro y una tras otra votacion revela las disidencias que la trabajan. Es ya un hecho que no admite la menor duda la oposicion irreconciliable en que se encuentra la *union liberal* contra todo lo que sea realizar el sistema revolucionario, y contra la situación actual. No hay rey extranjero ni español, como no es posible que lo haya; al paso que cada vez aparece mas palpable la posibilidad de otras soluciones que hasta hace

poca se consideraban por algunos como ilusorias, y que se encuentran bastante relacionadas con alguna de las que hemos defendido.

El regente amaga con un *mensaje* y se habla continuamente de próximos *actos políticos*.

Creemos que estamos abocados á curiosos y notables acontecimientos y que vamos á entrar en el comienzo del desenlace de ese gran drama empezado hace veinte meses con el alzamiento de Cádiz. Por nuestra parte profundamente desilusionados por cuanto hasta hoy hemos visto, y despues de quejarnos desde la revolucion de que esta no se realiza cumplidamente, poco esperamos para el bien de la patria y de la libertad de cuantos misterios trabajan en la actualidad la política, y los presenciamos casi indiferentes porque los creemos estériles para conseguir la felicidad del pueblo.

Ojalá nos engañemos.

El domingo último fué reducido á prision un impresor de esta ciudad. El hecho que á ello dió lugar se reduce á un suplemento que el periódico carlista *La Voz de Lérida católica* circuló insertando bajo el epígrafe de INTERESANTÍSIMO un suelto de *El Eco de Viriato*, periódico que se publica no sabemos donde, y en el cual se daban grotescos detalles acerca de la tan decantada reunion de Claréus.

El tal escrito, que es enteramente contradictorio á las declaraciones que sobre el particular han hecho los órganos mas autorizados y competentes del carlismo, excitó nuestra hilaridad y no sospechabamos por cierto que pudiera causar otro efecto ni aun en aquellas imaginaciones mas impresionables; mas nuestras suspicaces autoridades vieron las cosas de distinta manera y alarmándose y dando importancia á un escrito verdaderamente ridículo, prendieron al impresor, señor Montes, que fué conducido á la cárcel.

Semejante comportamiento hace formar una idea muy triste del respeto que los gobernantes profesan á los derechos consignados en el código fundamental de la nacion y de lo dispuestos que se hallan á proteger y garantizar su ejercicio, é indica también que el aludido impresor ha sido víctima de un abuso. Las disposiciones *sagastinas*, que coartan el uso del derecho concedido á los españoles para emitir libremente sus opiniones de palabra ó por escrito, establecen la forma y el orden en que ha de exigirse la responsabilidad en los *delitos* de imprenta, responsabilidad que en primer término se hace recaer sobre el autor del escrito y, en su defecto, sobre el director del periódico.

Despues de esto, no comprendemos en que disposicion legal han podido fundarse las autoridades gubernativas para proceder contra el impresor, cuya prision no podian decretar bajo ningun concepto por ser de la competencia exclusiva de los tribunales de justicia, y aun cuando es cierto que el Juzgado de primera instancia decretó la libertad al día siguiente, nadie indemniza al señor Montes ni á su familia del disgusto y las molestias sufridas.

No cabe duda alguna de que las autoridades se extralimitaron, y aun cuando las consecuencias recaen sobre los que son nuestros adversarios políticos, no dejaremos de protestar contra un abuso que envuelve un ataque hácia las libertades públicas.

El *Virey* de Cataluña ha comunicado al Comandante militar de Manresa la siguiente orden telegráfica:

«Suspenda V. la publicacion del periódico *El Eco del Bruch* previniendo al Director que si se publica bajo otro nombre *será conducido él al vapor Europa.*»

¡Y que esto se haga despues de una revolucion llevada á cabo á nombre de todas las libertades! Está visto, el gobierno y sus mandarines se han propuesto dejar atrás á Gonzalez Bravo y comparsa.

* *

Ha sido puesto en libertad el director del periódico de Barcelona *La Razon*, detenido á consecuencia de los últimos sucesos de aquella provincia.

Felicitemos á nuestro correligionario.

* *

Los progresistas se duermen en su buena fé, confiados en el valor numérico de sus representantes, y mas que en esto quizá en las palabras del general Prim. Y mientras tanto preparan los unionistas una emboscada, trabajando para separar los elementos radicales, encareciendo la necesidad de conceder á Serrano todas las atribuciones del monarca y procediendo por fin al nombramiento de rey.

De esta manera creen seguro el triunfo de su candidato.

Pero si no lo consiguen de este modo, si el método de habilidad no les da los resultados que apetecen, es seguro que apelarán á otros medios, á los medios de fuerza.

Nosotros creemos que serán vencidos en uno y otro campo; mas preciso es para ello que los progresistas despierten y busquen alianzas en los únicos que pueden ser sus leales y sinceros amigos mientras no se aparten de las vias revolucionarias.

* *

Algunos periódicos han hecho circular rumores acerca de la renuncia que el general Serrano pensaba hacer del puesto que ocupa. Estos rumores son completamente falsos. ¿Cómo habia de cometer *tal disparate su alteza* en estos momentos en que tanto él como los hombres de su partido andan á caza de las *atribuciones*?

No; es ya demasiado conocido el juego de la union liberal para que nosotros caigamos en la tentacion de creer esas filfas que ellos mismos echan á volar para distraer la atencion pública.

Variedades.

MOAB.

La tierra será maldita por las muchas faltas que cometeréis, y solo os producirá espinas y abrojos.

(LA SANTA BIBLIA).

I.

En medio de un patio húmedo, sembrado de escombros, ruinas y objetos heterogéneos, entre los cuales pululaban los ratones y sabbandijas, se levantaba la casa de Zacarias Lopez, uno de los mas ricos zacarratines, ó cambalacheros de muebles del barrio Judaico en Burdeos. El patio estaba rodeado por una pared de igual altura que el primer piso de la casa, y la coronaba una galería volada, llena de muebles y tapices, bronce y cristales, que tanto por su descuidada colocacion, como por la riqueza y vistosidad de algunos de ellos, ofrecian al espectador un extraño y pintoresco cuadro.

* *

El edificio tenia once ventanas desiguales, en cuyos vidrios emplomados se proyectaban mil fantásticas figuras, y en sus muros se veian sobresalientes como negras arterias, algunas viguetas y clavos descomunales.

El 15 de octubre de 1660, habia cuatro personas en un salon del entresuelo, sentados, ó mejor diremos, tumbados en cuatro sillones ricamente bordados y galoneados de oro.

Llamábase el primero Gedeon Levy, hombre de unos cincuenta años, naturaleza de hierro y dotado de una gran musculatura; pero el hierro se empezaba á oxidar y los músculos á adormecerse.

Salomon Leymar Perez y Bays, el segundo, parecia formado con bolas sobrepuestas, cual si fuese producido por una pajueta, jabon desleido y el soplo de un muchacho. Sus ojos desaparecian en las concavidades de sus arqueadas cejas. Su encarnada y luciente barba, parecia cubierta de vello como un pollo mal pelado; tenia todo el aspecto de un buen hombre, y pasaba mas tiempo ocupado en la mesa que en sus negocios.

Isaac Ximenez de Arroga, el tercero, cruzaba bravamente sus pies de esparavan, ocultos en largas botas y su nariz de mochuelo se destacaba de su apergaminado rostro, festoneado por largas guedejas de cabellos rubios. Se puede decir que solo existia de perfil, pues para que lo vieran habia de volverse siempre á uno ú otro costado.

El cuarto de nuestros personajes, era consiguientemente el dueño de la casa, Zacarias Lopez, anciano sin pestañas, amarillento y enjuto, de barba gris y de atrevido y repugnante rostro.

Los cuatro esperaban la hora séptima, en la que era de costumbre en la casa servir la cena.

II.

La mesa fué cubierta en un momento por criadas-mudas, y las lámparas de tres mecheros que pendian de la cornisa, dominaron el festín sumptuosamente preparado.

Tres mancebos de Argel, fueron colocando al rededor de la mesa, magnificas macetas con verbenas, jazmines, hehitropos y otras plantas diferentes.

En cada ángulo de la sala, habia un magnífico candelabro atestado de aromosas bugias.

—Hola! Baruch, Josué! exclamó Zacarias, id á correr los cerrojos de la puerta de roble; y tu, Megé, dijo á una de las criadas, vete á avisar á mi hija Déborah, de que las viandas humean ya en los platos de oro!

Un momento despues, entraba Debórah en el salon, y mientras que los convidados se confundian en saluciones y cumplidos, ella presentó sonriendo, su eburnea frente al viejo Zacarias, que con sus velludos lábios le estampó un ardiente beso.

El perro Lear, favorito de Déborah fué á lamer con alegria las manos de su dueña, concluyendo por hecharse en un rincon sobre un tapiz de Persia.

III.

La hija del judío, era infernalmente bella, y de tal manera que no habia otra igual en la tierra.

Era la torre de marfil, la estrella matutina, Cleopatra virgen. Su perfil, audazmente modelado se dibujaba por sus ángulos rectos; sus cabellos leonados y sin brillo, caian en grandes trenzas sobre sus hombros; y semejantes á los tejidos de seda tornasolada, sus rasgados ojos de un verde brillantado, lucian con un rojizo reflejo.

Las impúdicas miradas de los tres convidados caian sobre ella, porque todos tres estaban perdidamente apasionados.

Gedeon Levy habia dejado de comer: Ximenez de Arroga cruzaba y descruzaba sus flexibles piernas, y Salomon Heymar y Perez, habia logrado sacar á flote sus hundidos ojos, girándolos timidamente á su alrededor.

Allí existia un misterio especial, que hacia nacer extrañas congeturas. Déborah, hasta aquel instante, solo habia encontrado viejos por pretendientes.

Los sexagenarios, parecia que con sus miradas rejuvenecian. Los jóvenes por el contrario, como por instinto se alejaban de ella con horror. Un reptil venenoso, no les hubiera inspirado tanta aversion.

IV.

Una vez concluida la cena, Zacarias Lopez, despidió á su hija, y tomó la palabra:

—Ahora bien, mis queridos huéspedes, ha llegado el momento de explicarnos el objeto de nuestra reunion. Vosotros tres me habeis solicitado en matrimonio á mi hija Deborah y yo os respondo, á vos Gedeon Levy el joyero mas rico de Damasco, á vos Salomon Lleymar, que teneis almacenes y depósitos en Trípoli, Madrid, Harlem y Londres, y á vos Ximenez de Arroga, cuyos mostradores guardan los productos de todas las naciones del mundo; yo os digo repito, que no puedo daros mi hija, porque está prometida desde la cuna, á su primo Nathan, el hijo de nuestro muy querido Abraham Bereyra!

Cada uno de nuestros personajes inclinaba su cabeza al oír su nombre, pero cuando Zacarias hubo pronunciado tan lisamente la exclusion que á todos alcanzaba, los tres palidieron.

Gedeon Levy, se levantó. Sus negros cabellos tirados hácia atrás, sus ojos fosforescentes y sus fruncidas cejas, le daban un feroz aspecto.

—Yo no ignoraba, señor Zacarias, dijo, la respuesta que iba á dársenos: tantos otros la habian obtenido, que nada en ello podia sorprendernos. Deber vuestro es, y soy el primero en reconocerlo, guardar á Deborah para su prometido: pero confesad sin embargo, que Nathan Bereyra, parece haber olvidado los compromisos que sus padres contrajeron por él. Si es en efecto el prometido esposo de vuestra hija, que se presente á reclamar su felicidad.

—Nathan, tiene que permanecer aun por algun tiempo en Constantinopla.

—Nathan, está aquí ya de regreso.

—¿Cómo y por donde teneis esta seguridad?

Antes que Gedeon Levy, tuviese el tiempo de responder, la puerta del patio resonó violentamente, y el perro Lear, se levantó y empezó á ladrar.

—¿Qué es eso? exclamó Zacarias. Yo quiero que mi puerta esté cerrada á todos esos aventureros de noche. Cuando alguno tropieza ó choca contra ella, me parece que me amaga alguna desgracia.

—El diablo anda siempre metido en las alforjas de los viajeros, añadió Ximenez de Arroga. Llevan la miel en los labios, y un puñal en el bolsillo. Cuando los perros ahullan, nada bueno presagian. Desconfiemos de los desconocidos.

—Nuestro digno amigo, tiene mucha razon, murmuró Salomon Lleymar. Qué vienen á buscar los estrangeros, en nuestras casas?

—Quiero irme á los campos de Asia á concluir mis días, replicó Zacarias, y en vez de colocar un banco en mi puerta, haré construir una trampa.

—Está bien que nos lo prevengais, dijo Gedeon, pero es ya cosa de no dejar por mas tiempo en la calle al visitador nocturno, que tal vez no sea otro que vuestro pariente y amigo Nathan Bereyra, que me habia avisado su próximo arribo.

Zacarias, á su vez palideció horriblemente.

—Nathan! exclamó, es imposible. Hola! Baruch, toma un farol, y ves á averiguar quien es el autor de ese ruido, y cuales sus intenciones.

Entre tanto se oía caer estrepitosamente sobre la puerta férrea de entrada, el martinete de cobre cincelado que servia de aldabon.

Poco despues entraba en la sala baja Nathan Bereyra. Se adelantó con la cabeza descubierta hácia Zacarias Lopez, hincó una rodilla en tierra besándole la mano, y despues de saludar á los huéspedes, dijo:

Aquel que no tiene choza, irá errante sobre la tierra y nunca sabrá donde descansará

sus fatigadas piernas, y levantará su desfallecido espiritu. Yo vengo á reclamar mi prometida esposa, para llevármela á la casa de mi madre; á la cámara de la que me engendró.

Zacarias Lopez, solo tiene una palabra, respondió el judío; hágase pues como tu desees.

Deborah, fué nuevamente introducida por sus criadas. Nathan se adelantó para besarle la mano, y al pasar los labios en las delicadas y blancas de su prometida esposa, sintió correr por su cuerpo un inesplicable estremecimiento. Resistió sin embargo la emocion que minaba el alma, atribuyendo su turbacion á un exceso de amor.

Los dos jóvenes se habian separado hacia diez años, y apesar de ello no tardaron dos minutos para restablecer entre ellos la intimidad de los pasados tiempos.

Cuando se consideró que habia durado bastante la entrevista, cada uno se retiró á la habitacion que se les destinara; y al verse solo Zacarias Lopez, levantóse bruscamente como leon herido, y dando grandes pasos por la sala, mesándose los cabellos y presa del mas violento furor;

—Me han robado mi hija, exclamaba, es mia y no quiero que me la roben.... es preciso anular ese contrato.... sobornaré á los jueces.... y si no lo consigo.... entonces la maldicion de Dios caiga sobre mi cabeza.

Lástima daba ver á aquel anciano convulso como un epiléptico y desesperado.

(Se continuará.)

Noticias.

Las siguientes lineas son de nuestro estimado colega *El Alto Aragon* de Huesca.

«El Excmo. Sr. D. Manuel Leon y Moncasi y su sobrino el Sr. D. Felix Coll y Moncasi, diputado el primero que fué por esta provincia y diputado que es el segundo en la vacante que dejó su *aprovechado tío*, votaron contra el artículo de incompatibilidades.

El Sr. Moneasi cobra OCHENTA MIL REALES y su sobrino Coll VEINTE Y CUATRO MIL. No estrañaran pues nuestros lectores que tío y sobrino emitieran su voto con arreglo á lo que les dictaba su conciencia. ¿Cómo no, si en el asunto en cuestion eran tan imparciales como independientes.

Repetimos y repetiremos: «Aprended pueblos.»

* *

Los unionistas continuan agasajando al señor Sagasta, que es hoy toda su esperanza; y el señor Sagasta continua conspirando contra el señor Rivero, lo cual dicen sus amigos que es irremediable porque está en la masa de su sangre el conspirar. De estas conspiraciones no resultara nada bueno para la revolucion, pero es indudable que resultara mucho y muy gustoso para la union liberal.

* *

Dice nuestro apreciable colega de Tarragona *El Eco Republicano*:

«En la vista de la causa del desgraciado Reyes pronunció ayer el ministerio fiscal su acusacion, durando el acto hasta mas de las tres de la tarde. A las once de esta mañana continuará con las defensas, debiendo empezar por la del reo de mayor penalidad, si bien este orden puede alterarse por avenencia entre los padrinos.

Un nuevo motivo tuvimos ayer para asegurarnos mas en el convencimiento que ya teniamos de que el general Pierrat está sufriendo injusta é indebida prision hace mas de medio año, pues no siendo ni autor ni complice del delito que se persigue en autos, como lo reconocio y consignó el Promotor de una manera clara evidéntisima fundado en el texto de la ley, en la opinion de comentadores de mayor autoridad y en las resultancias del proceso por lo cual pide la libre absolucion, no debió tenerse á nuestro ilustre amigo ni un momento siquiera en la aflictiva situacion con que hace siete meses se le mortifica.

En donde el fiscal aparece falto de la fuerza

natural que dá el convencimiento de lo que se aprecia es al examinar si dando vivas á la República federal se falta á la ley, se comete delito.

El ilustrado promotor bien conocera la Constitucion de 1869, sabra que en ella hay un artículo 17 que declara y reconoce el derecho que tiene todo español de emitir libremente sus ideas y opiniones, de palabra ó por escrito. Y si el general Pierrat ó cualquiera otro ciudadano dando vivas á la republica no hizo mas que emitir de palabra sus opiniones, estaba en su pleno derecho haciéndolo y por ello no solo no se le debia castigar sino que merecia respeto y proteccion. Por eso estrañamos que el referido promotor, reconociendo además que los vivas que se pronunciaron en la tarde del 21 de setiembre de 1869 no fueron dados con deliberado propósito de promover una sublevacion contra el gobierno constituido, ni de alterar el órden público, haya considerado penable el acto, pidiendo por él 4 años y 8 meses de prision menor. ¿Ha pasado desapercibida para el ministerio fiscal la jurisprudencia sentada por el poder legislativo en el suplicatorio del juez de Tortosa y otros?

Pero suspendemos aqui nuestras apreciaciones esperando que lo expuesto con tal motivo por el Promotor será pulverizado por el ilustrado defensor del general Pierrat.»

* *

Aun cuando con algun retraso creemos oportuno irascribir las siguientes noticias de *El Imparcial*, que consideramos importantes por la intencion que encierran y las interpretaciones á que se prestan:

«De la entidad que ha de sustituir á la persona del monarca hasta que este sea elegido, de lo cual no se trata por ahora, mucho se ha hablado estos dias. Las dos soluciones que para constituir aquella entidad parecen ser objeto de discusion entre algunas fracciones de la Cámara tienen igualmente celosos partidarios.

Pero es posible que antes que la discusion pase de los círculos políticos al terreno oficial, entre en una nueva fase con un acto político de un elevado personaje.

La calma, el sosiego, la tranquilidad de la superficie de las aguas en el piélago de la político, es imposible de describir; parece que estamos en el mejor de los mundos posibles, gobernados por dioses y convertidos los ciudadanos en ángeles y serafines. Pero esa calma ya supondrán nuestros lectores lo engañosa que es; hay mar de fondo y mar gruesa.

EL IMPARCIAL no ha de abandonar nunca su costumbre de enterar á los lectores con anticipacion, de cuanto pueda interesarles. Lean y cometen las siguientes noticias y tengan la seguridad de que en el mes de mayo los sucesos políticos han de satisfacer la más insaciable curiosidad.

El juéves celebraron una larga conferencia con el general. Prim, el presidente de la Cámara Sr. Ruiz Zorrilla, y el ministro de Estado, Sr. Sagasta. Segun de público se dice, la solucion propuesta por el señor Sagasta para salir de la interinidad no mereció la aprobacion del general Prim.

El Regente del Reino no oculta su propósito de dirigir un mensaje á las Cortes antes de que termine el mes de mayo.

Los partidarios del duque de Montpensier que suponen encontrar en el general Prim el más formidable obstáculo para la realizacion de sus planes empiezan á atacar al presidente del Consejo de ministros sin miramiento y consideracion de ninguna clase.

Es seguro, consideramos evidente que hoy por hoy no existe negociacion alguna en las Cortes estrangeras sobre condidafura para la corona de España.

Dentro de un breve plazo es probable que en la fraccion republicana de las Cortes Constituyentes se haga patente la excision en que se encuentran unitarios y federales. Los unitarios ganan mucho terreno.

El Sr. Rivero está restablecido; pero en tres meses y medio que lleva en el ministerio, no ha tenido tiempo para dictar la tan anunciada circular á los gobernadores; el arreglo de la secretería esta sin hacer é ignoramos que haya dictado resolucion en ningun expediente. Si no aprovecha la

convalecencia para consagrarse á alguno de esos trabajos, es probable que se queden en proyecto.

Si el general Prim, por procurarse algun descanso dejara el ministerio de la Guerra, quedándose sólo con la presidencia del Consejo, es casi seguro que el general Córdova, ascendido á la dignidad de capitán general, ocuparía el ministerio de la Guerra, pues entre los generales Prim y Córdova existe hace ya tiempo perfecta unidad de miras y gran intimidad y confianza.

Los alfonsinos se preparan a probar fortuna en el terreno de la fuerza.

Habla de una reunion de diputados monárquicos liberales para tratar la cuestion de rey.

Los amigos del Sr. Rivero anuncian que dentro de pocos dias iniciará el señor ministro de la Gobernacion una política activísima.

El general Prim ha aguantado cierta reserva en la esplicacion que ha dado sobre el estado de las cosas en la Tertulia progresista; esta reserva ha causado mucho disgusto.

Se anuncia una reunion de monárquicos indistintamente para terminar la interinidad.

Gacetillas.

¡Me partió! Siempre que el periódico de los *diestros* pretende descargar su furia contra nosotros lo hace con la travesura y la gracia que le son peculiares, llamándonos *salerosos* y *salados* y sacando á colacion los *inauditos crímenes* que nuestros correccionarios cometieron en las salinas de Gerri.

¡Valganos Dios, y que poco caritativo es el cofrade! Al fin y al cabo conseguirá que el país se escandalice y mire con horror á los monstruos republicanos que, para atender al sostenimiento de cuatro mil hombres armados, no causaron vejaciones á los pueblos, limitándose á vender algunos miles de quintales de sal sin perjudicar siquiera á los propietarios y fabricantes de las salinas.

Esto es atroz y escandaloso, y sin embargo el colega no cesa de atormentarnos con el recuerdo de esos *crímenes* que pesan sobre nuestras conciencias como una losa de plomo, robándonos la tranquilidad y el sueño.

De buena gana regalaríamos al *progresero* los millones que nos proporcionó la sal, si desistiera de su tenaz empeño, porque, francamente, cada vez que saca á plaza las consabidas salinas, se apodera de nosotros un estremecimiento inexplicable.

Vamos, no sea V. *quason* y no se complazca en sonrojar y martirizar al prójimo.

Literatura. Hoy comenzamos á publicar en la seccion correspondiente la leyenda que uno de nuestros colaboradores traduce directamente del inglés.

Certamen poético. El secretario de la Academia Bibliográfico-Mariana, establecida en esta ciudad, nos ha remitido el programa de los premios para el certamen que ha de celebrarse el día 16 de Octubre próximo:

«El tema elegido este año, como asunto de las composiciones que á ellos aspiren, será: «Nuestra Señora de las Angustias de Granada.»

Los premios consisten en «Un laud de plata y oro,» y doce ejemplares de la edicion que se hará de las composiciones premiadas á quien remita la mas digna producción poética sobre el punto anunciado, bajo la forma de poema.

«Una cítara de plata y oro,» é igual número de ejemplares de la antedicha edicion, al que resulte haber escrito y enviado acerca del mismo la mejor leyenda.

«Una lira de plata,» y otros doce ejemplares de la

propia coleccion poética, al autor de la oda de mérito mayor, sobre el tema propuesto.

También se adjudicará como premio extraordinario, en agradecido recuerdo del que anualmente se dignaba regalar el Ilmo. señor obispo doctor D. Mariano Puigllat, «Un lirio de plata» á la composicion poética en que, á parte de las correspondientes buenas formas literarias que por lo demás se dejan á la libre eleccion de los autores, resalten con viveza mayor la pureza de la fé y la ternura en el afecto á Maria.

La junta directiva de la sociedad, ofrece además una pluma también de plata al que resulte haber remitido en correcta y elegante prosa el mejor trabajo histórico relativo al Santuario de la Virgen que constituya el tema del presente certamen; recomendando singularmente para esta clase de escritos toda la concision compatible con el acopio de datos y observaciones que en ellos sea necesario reunir.

Para cada premio habrá los «acésits» que el mérito relativo de los restantes trabajos permita conceder.

Las composiciones que opten al certamen deberán ser enteramente originales é inéditas, estar escritas en castellano (bien que para el premio extraordinario del «Lirio» serán también admitidas las que se remitan en catalán) y dirigirse al secretario de la Academia (calle Mayor, número 23, piso principal, Lérida), antes de las cinco de la tarde del día 8 de Setiembre. No han de llevar firma ni rúbrica de sus autores, ni estar copiadas de su mano, ni venir de otra manera alguna que los pueda descubrir. El nombre de los mismos y las señas de su domicilio irán dentro de pliego cerrado, en cuyo sobre conste un lema ó divisa de no mucha extension, igual á otro que tenga la composicion respectiva.»

Nuevos colegas. Hemos sido visitados por *El Huracán y Salud y Fraternidad*, periódicos republicanos que respectivamente se publican en Avila y Teruel.

Si la prensa periódica es el espejo en donde se refleja la opinion del país no podemos dejar de manifestarnos satisfechos en vista de la frecuencia con que se crean periódicos consagrados á defender y propagar la doctrina republicana.

Inamovilidad judicial. Ha sido declarado cesante el juez de primera instancia de esta ciudad, don Roque Reñaga, que cuenta la friolera de 32 años de servicios en la magistratura.

ANUNCIOS.

AVISO AL PÚBLICO.

Ha llegado á esta capital el célebre cirujano dentista D. Melchor Arnaus, conocido por el dentista Sabadellés, el cual practica toda clase de operaciones en la boca y cura otras enfermedades. Las personas que necesiten sus servicios pueden dirigirse á la posada del Jardín; advirtiendo que también se halla dispuesto á pasar al domicilio de aquellas que así lo deseen.

Vinos, aguardiente y mistela

de la cosecha de D. Francisco Borrás de la Portella y sin ninguna clase de adulteracion siendo elaborados estos licores en la propia casa del Sr. Borrás, es decirse garantiza la pureza de esos licores.

Vinos de uvas blancas ó sea de color rosado á 5 cuartos porron.

Vino de uvas negras ó sea de color negro á 5 cuartos porron.

Mistela de superior clase á 16 cuartos porron.

Aguardiente anisado á 40 cuartos libra.

Se espandan esos licores en la plaza del Mercado núm. 7, y por otro nombre casa Monblanch.

Se vende con un 50 por 100

de rebaja, un ejemplar de la magnífica y lujosísima obra titulada *COSTUMBRES DEL UNIVERSO*, sin encuadernar y en perfecto estado de conservacion.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

LA JUSTICIA SOCIAL, REVISTA REPUBLICANA.

Se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

DIRECTOR: JOAQUIN MARTIN DE OLIAS.

REDACTORES.

Crónica social: PEDRO PINEDO Y VEGA.

Crónica política: LUIS ANÉR.

Esta revista contiene: artículos de política, economía, administracion, filosofia, religion, fisiología, higiene, arte, literatura, crónicas de las sesiones que celebran los clubs y casinos mas importantes de Madrid y provincias, correspondencias de provincias, extranjero y ultramar, prefiriendo las de París, por lo mismo que aquí está concentrada hoy la actividad revolucionaria de europa y procurando que ellas tengan siempre el carácter político social que caracteriza á la presente revista. Noticias de los distintos países de Europa y América, interesantes en alto grado á las clases jornaleras. Criticas razonadas é imparciales de cuantas obras se publican en España y fuera de ella, siempre que guarden relacion con el objeto y fines de LA JUSTICIA SOCIAL. Discursos integros de los diputados republicanos en la Asamblea Nacional.

Se suscribe en la librería de D. José Sol é hijo, al precio de 14 rs. trimestre.

HISTORIA

DE LAS

CLASES TRABAJADORAS.

de sus progresos y trasformaciones economicas, sociales y politicas, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias con las biografias de sus grandes hombres, de sus héroes y mártires mas famosos.

ESCRITA Y DEDICADA Á

TODOS LOS AMANTES DEL PROGRESO

POR

FERNANDO GARRIDO,

precedida de un prólogo

DE

EMILIO CASTELAR.

PARTE MATERIAL DE LA PUBLICACION

La *Historia de las clases trabajadoras* constará de un tomo en folio, Cada semana se repartirá un cuaderno de 8 entregas o pliegos cada uno, acompañado de un periódico de doce columnas de lectura amena é instructiva titulado

BOLETIN DE LAS CLASES TRABAJADORAS,

impreso en tipo pequeño, consagrado á la propoganda de las doctrinas sociales, á dar cuenta á los trabajadores españoles de los progresos de las asociaciones cooperativas de la Europa y América, y de los adelantos que en todas las esferas de la vida intelectual, económica y política realicen en las naciones civilizadas las clases trabajadoras. De este modo los suscritores recibirán no ocho pliegos de lectura en cada cuaderno, sino nueve, por el infimo precio de

DOS REALES

en toda España, franco de parte.

El primer cuaderno contendrá cuatro pliegos, el prospecto y el primer número del «Boletín de las clases trabajadoras, todo por

UN REAL DE VELLON.

Con la última entrega repartiremos una elegante cubierta de papel de color para el tomo.

Las suscripciones se harán en las principales librerías de Madrid y de las provincias, y dirigiéndose directamente al Administrador de la *Historia de las clases trabajadoras*, D. Juan Gil, calle de la Salud, núm. 14, cuarto principal izquierda, en Madrid, remitiendo al menos el importe de cuatro cuadernos en sellos, libranzas de correos ú otro medio de fácil cobro.

Se suscribe en Lérida, en el Establecimiento de José Sol é hijo.

LÉRIDA.—IMPRESA DE JOSÉ SOL É HIJO.